

Documento de trabajo

200 **PROPUESTAS** para las personas

COMITÉ AUTONÓMICO

Valladolid, 13 de diciembre de 2013

Principios y
Valores.



200 PROPUESTAS para las personas

Contenido

DEMOGRAFIA	5
Lucha contra la despoblación de la Comunidad	5
Evitar la marcha jóvenes por falta de oportunidades	5
Evitar la despoblación de nuestros pueblos. Que no haya ciudadanos de primera y de segunda.	5
EMPLEO	5
Salida social a la crisis.....	5
Parados.....	5
Parados sin prestaciones.	5
Autónomos	5
Pensionistas.....	6
Funcionarios	6
Pequeño comercio	6
Economía social	6
Sindicatos	6
CRECIMIENTO ECONOMICO	6
Política industrial	6
Construcción	6
Financiación. Acceso al crédito.....	7
I+D+i	7
Capital humano.....	7
ENERGIA	7
Carbón.....	7
Nuclear	7
Fracking	7

Energías Renovables	7
AGRICULTURA Y GANADERIA	7
Agricultores	7
Ganaderos	8
Grupos de acción local	8
Comunidades Regantes	8
Sector forestal.....	8
Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agrarias	8
GASTO SOCIAL	8
Suelo de gasto social	8
SANIDAD	8
Asistencia sanitaria	8
Copago.....	9
Listas de Espera.....	9
NO al modelo de gestión privada del Hospital de Burgos	9
EDUCACIÓN	9
General.....	9
Universitaria	9
POLITICA SOCIAL.....	10
Dependientes.....	10
Servicios sociales.....	10
Mayores.....	10
Discapacitados	11
Pobreza y Exclusión social	11
JUVENTUD	11
Empleo	11
Vivienda.....	11
Participación	11
IGUALDAD	11
Una comunidad de hombres y mujeres iguales.....	11
Empleo	11
Violencia de género	12
EELL MENORES-AYUNTAMIENTOS-DIPUTACIONES.....	12
Ley Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.....	12

Financiación Local	12
Modelo de servicios sociales básicos y de proximidad	12
Entidades Locales Menores	12
Diputaciones	12
FOMENTO	12
Infraestructuras	12
Vivienda.....	13
Transporte	13
Telecomunicaciones.....	13
Protección civil.....	13
MEDIO AMBIENTE.....	14
CULTURA y TURISMO	14
Cultura.....	14
Turismo.....	14
JUSTICIA.....	14
Estructura-Funcionamiento.....	14
Copago judicial.....	14
Derechos y libertades.....	15
HACIENDA.....	15
Alternativa fiscal: que pague más quien más tiene	15
Fiscalidad energética.....	15
Centimazo sanitario	15
Sistema financiación autonómica favorable a Castilla y León	15
SECTOR FINANCIERO.....	15
Preferentes	15
Fusión-Cajas de Ahorro	16
Fiscalidad	16
CALIDAD DEMOCRÁTICA	16
Política.....	16
Gestión pública	16
Memoria Histórica	16
Transparencia	16

DEMOGRAFIA

Lucha contra la despoblación de la Comunidad

1. Elaboración de planes transversales y específicos de lucha contra la despoblación, con fondos adicionales a los ya existentes.
2. Exigencia al Gobierno de España para que cofinancie el Plan Plurianual de Convergencia Interior

Evitar la marcha jóvenes por falta de oportunidades

3. Propuesta de medidas que estimulen actividad económica y generen empleo en las zonas más castigadas de la Comunidad, en base al plan Plurianual de Convergencia Interior.

Evitar la despoblación de nuestros pueblos. Que no haya ciudadanos de primera y de segunda.

4. Garantía de un nivel de servicios básicos de calidad en el medio rural
5. En la Ley de Ordenación del Territorio, rechazo absoluto a toda reducción de prestación de los servicios básicos (educación, sanidad, servicios sociales...) en el medio rural.

EMPLEO

Salida social a la crisis

6. Firma de un gran pacto de comunidad para lograr entre todos una salida social a la crisis que nos asola.

Parados.

7. Incremento del presupuesto destinado a políticas activas de empleo, tanto con recursos autónomos como demandando al Gobierno de España que elimine los recortes a las transferencias en esta materia.
8. Recuperación de todas las líneas de incentivos a la contratación por parte de los Ayuntamientos, dotado con recursos suficientes, que lleguen a todos los municipios de la Comunidad.
9. Retirada de la nefasta reforma laboral, que sólo ha destruido empleo, precarizado el empleo existente, y cercenado los derechos de los trabajadores.

Parados sin prestaciones.

10. Incremento de los recursos y flexibilización de las condiciones de acceso de parados sin prestaciones al PIE.
11. Reivindicación al Gobierno de España para que mantenga en el tiempo la ayuda de 400 euros a parados sin prestación
12. Intensificación de la protección desempleados en riesgo de exclusión social

Autónomos

13. Elaboración de un Plan de apoyo al autónomo, que haga frente a sus principales necesidades (financiación, morosidad, etc.).

14. Exigencia de desarrollo y ejecución inmediata de la Ley de Estímulo a la Creación de Empresas.

Pensionistas

15. Defensa del sistema de pensiones vigente
16. Lucha activa contra la reforma del sistema de pensiones

Funcionarios

17. Reposición de la paga extra eliminada en 2012
18. Derogación de la tasa de reposición del 10%
19. Recuperación progresiva del poder adquisitivo perdido.

Pequeño comercio

20. No a la liberalización de los horarios comerciales
21. Establecimiento de un Impuesto grandes superficies, con el que financiar un paquete de medidas de apoyo al pequeño comercio
22. Dotar presupuestariamente, y ejecutar, medidas de apoyo efectivo al pequeño comercio, que suponga la ejecución efectiva del II Plan Estratégico 2011-2014.

Economía social

23. Acelerar las reformas legislativas que afectan al sector
24. Elaboración de un Plan de Apoyo a la Economía Social

Sindicatos

25. Defensa de la negociación colectiva y apoyo expreso a los sindicatos, como representantes e interlocutores de los trabajadores.
26. Potenciación del papel del diálogo social en todos los ámbitos de actuación de la Junta de Castilla y León

CRECIMIENTO ECONOMICO

Política industrial

27. Tramitación inmediata de la Ley de Industria, que lleva casi dos años de retraso.
28. Definición de una política de suelo industrial que favorezca el establecimiento de empresas en los polígonos industriales existentes, y que finalice con la imagen de polígonos industriales abandonados.
29. Definición de una Política de tratamiento residuos industriales. Si la empresas no tienen donde verter sus residuos, no se instalarán en Castilla y León

Construcción

30. Reorientación de la actividad. Dejando la construcción de viviendas y centrándose en la rehabilitación y en la eficiencia energética del sector residencial.
31. Reubicación de los desempleados hace sectores con potencial de crecimiento que no precisen alta cualificación de sus trabajadores, como las ecoindustrias.
32. Reciclaje formativo de trabajadores y parados, para evitar la desactivación de los desempleados procedentes de este sector.

Financiación. Acceso al crédito

- 33. Facilitar el acceso al crédito privado de familias y empresas, en especial en aquellas entidades financieras que han sido ayudadas con fondos públicos.
- 34. Incrementar la eficacia en la política de préstamos de la Junta de Castilla y León, caracterizada por dejar sin prestar un muy alto porcentaje de fondos cada año.

I+D+i

- 35. Incremento de los recursos dedicados por la Junta de Castilla y León al I+D+i
- 36. Incrementar la eficacia de los incentivos a la innovación en el sector privado de la Comunidad.

Capital humano

- 37. Reforzar las políticas de formación, que han sido objeto de importantes recortes en lo que va de legislatura.

ENERGIA

Carbón

- 38. Con carácter general, defensa del carbón autóctono frente a otras fuentes de energía.
- 39. Apuesta por la necesaria y justa revitalización de las comarcas mineras.
- 40. Defensa de la continuidad de las explotaciones más allá de 2018: Negociación urgente con Gobierno de España y con la Unión Europea.

Nuclear

- 41. Cierre Garoña, y cumplir con el compromiso de desnuclearización de Castilla y León
- 42. Establecimiento de un impuesto sobre actividad y/o almacenaje de residuos nucleares en la Comunidad.

Fracking

- 43. NO en Castilla y León

Energías Renovables

- 44. Vuelta a los incentivos a las energía eólica, fotovoltaica, solar térmica, y sobre todo, a la biomasa, que tiene la ventaja adicional de que contribuye al desarrollo sostenible del medio rural.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Agricultores

- 45. Finalización procesos concentración parcelaria, y en aquellos que ya se han entregado, instar a la Junta de Castilla y León a que realice y finalice las obras de infraestructura básica.
- 46. Inclusión de Castilla y León en el Plan nacional contra robos.
- 47. Recuperación de las ayudas seguros agrarios.
- 48. Pagos de las ayudas a la remolacha antes de suprimir la ayuda.
- 49. Defensa de una PAC fuerte, necesaria para el desarrollo del sector en Castilla y León.

- 50. Que los destinatarios de las ayudas e incentivos sean agricultores que se dediquen a la actividad agraria.
- 51. Establecimiento de un impuesto sobre fincas agrarias infrautilizadas, similar al existente en otras CCAA (Andalucía, Asturias, Extremadura).

Ganaderos

- 52. Mantenimiento unidades veterinarias y de las unidades de desarrollo comarcal
- 53. Precio justo de los productos ganaderos, para asegurar una rentabilidad mínima sobre los costes de producción que garantice la continuidad del sector.
- 54. Ayudas al cooperativismo. Sólo desde el asociacionismo se puede ser competitivo

Grupos de acción local

- 55. Mejorar su financiación, para garantizar su supervivencia después de los recortes superiores al 30% en su presupuesto.
- 56. Pago de las medidas contempladas en el Programa de Desarrollo Rural

Comunidades Regantes

- 57. Abono por la Junta de Castilla y León de la subvención de intereses a 22 comunidades de regantes

Sector forestal

- 58. Explotación racional del monte vinculado al desarrollo local (madera, biomasa, micología...)

Organizaciones Profesionales Agrarias y Cooperativas Agrarias

- 59. Apoyo a las OPAS como defensoras e interlocutoras de los profesionales del sector.
- 60. Apoyo a su propuesta de modelo social agrario como alternativa a la ausencia de política desde la Consejería de Agricultura.
- 61. Defensa de las cooperativas agrarias, y apoyo a sus proyectos como ejemplo de acciones que mejor consolidan el mundo rural

GASTO SOCIAL

Suelo de gasto social

- 62. Iniciativa legislativa para que se garantice, en función de lo acordado con UGT y CCOO, el establecimiento de un suelo de gasto social que será respetado por los sucesivos presupuestos de la Comunidad Autónoma.

SANIDAD

Asistencia sanitaria

- 63. Defensa en todas nuestras iniciativas de una asistencia sanitaria UNIVERSAL, PÚBLICA Y GRATUITA.
- 64. Lucha para que nadie quede fuera del sistema de asistencia sanitaria, ni por razones de renta, de lugar de nacimiento, ni ninguna otra.
- 65. NO a la reducción-supresión de medios personales en la atención sanitaria en el medio rural.

- 66. Promoción de Centros de Especialidad Periféricos en las cabeceras de comarca, para lograr una mayor accesibilidad de la población a la atención especializada.
- 67. Que exista un acelerador lineal para radioterapia en todas las provincias

Copago

- 68. NO al Copago de medicamentos de dispensación hospitalaria
- 69. NO al Copago farmacéutico para los pensionistas con pensiones por debajo de los 18.000 euros.
- 70. NO al Copago del Transporte sanitario no urgente

Listas de Espera

- 71. Planes de choque extraordinario para la Reducción Listas de Espera, para los enfermos que requieran prótesis cardíacas, prótesis de cadera, y prótesis de rodilla.
- 72. Planes especiales para la Reducción Listas de Espera quirúrgica, que permita garantizar que ningún enfermo de Castilla y León superará una demora de 180 días.
- 73. Publicación periódica de las listas de espera quirúrgicas, de pruebas diagnósticas y de consultas especializadas, en aras a la transparencia.

NO al modelo de gestión privada del Hospital de Burgos

- 74. Defensa a ultranza del carácter público del Hospital de Burgos

EDUCACIÓN

General

- 75. Eliminación de la tasa de reposición del 10% del personal docente.
- 76. Supresión de la política de reducción de las plantillas de personal docente y de administración y servicios.
- 77. Reconstrucción del sistema educativo público para recuperar el modelo de calidad e igualdad efectiva definido con un amplio consenso social y de la comunidad educativa desde los ochenta.
- 78. Rechazo al cierre de aulas de educación secundaria en el medio rural.
- 79. Fin de los recortes y recuperación, al menos, de los índices de financiación en Educación del ejercicio 2011, para seguir creciendo y avanzando en calidad e igualdad efectiva.
- 80. Incremento de las ayudas para la adquisición de libros de texto
- 81. Derogación de la LOMCE (ley Rajoy-Wert de contrarreforma educativa)
- 82. Creación de un sistema autonómico de becas como derecho subjetivo.
- 83. Reimpulso de las políticas de conciliación de la vida escolar, familiar, laboral y personal.
- 84. Puesta en funcionamiento desde el sistema educativo público de la escuela de 0 a 3 años.

Universitaria

- 85. Eliminación de la tasa de reposición del 10% del personal de las Universidades Públicas.
- 86. Incrementar aportación a Universidades Públicas

87. Rechazo frontal al desproporcionado incremento de las tasas universitarias
88. Compensar a las universidades públicas por las tasas de los estudiantes becarios incrementando la subvención anual que reciben de la Junta de Castilla y León en 9 millones de euros.
89. Dotación para el fondo de solidaridad de las universidades para que ningún alumno pierda el curso por no poder pagar la matrícula.
90. Convertir las becas de estudiantes universitarios en un derecho.
91. Aumentar los recursos destinados a incorporar a la investigación a jóvenes de reciente titulación universitaria a través de becas predoctorales.
92. Crear en 2014 un programa autonómico de contratos postdoctorales para incorporar investigadores en universidades y centros de investigación públicos de la Comunidad Autónoma.
93. Subvencionar desde la Junta de Castilla y León los gastos corrientes de los centros específicos de investigación de Castilla y León.
94. Recuperación y relanzamiento de la I+D+I con políticas eficaces de investigación y ciencia.
95. Financiar la puesta en marcha de estudios oficiales online en las Universidades Públicas.

POLITICA SOCIAL

Dependientes

96. Exigir al Gobierno de España que se reponga y desarrolle la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia como nació en su origen.
97. Garantizar servicio ayuda a domicilio con la intensidad de horas ajustadas a las necesidades reales de las personas dependientes.
98. Garantizar el derecho a decidir cuidar a un familiar dependiente con unas prestaciones económicas dignas.
99. Que las prestaciones económicas garanticen a las familias el pago de los servicios profesionales
100. Cálculo más justo de la capacidad económica de las personas dependientes.
101. Creación de un sistema de atención a las personas dependientes, más ágil en la respuesta a las situaciones de emergencia.
102. Ordenar y consolidar el futuro de las plazas residenciales y de centro de día de dependientes de las corporaciones locales.

Servicios sociales

103. Reponer los recursos económicos que se canalizan a través de las entidades locales (ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y diputaciones) a través del acuerdo marco de cofinanciación

Mayores

104. Concluir la construcción de centros residenciales que dependen de las corporaciones locales y que no se han podido finalizar las obras o llegarse a abrir por los incumplimientos del PP

- 105. Reponer el programa regional de mayores activos

Discapacitados

- 106. No más RECORTES. Reposición a los diferentes colectivos de los niveles de ayuda existentes a principios de legislatura.
- 107. Desarrollo Ley 2/2013 de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad
- 108. Apoyo al Cermi y demás asociaciones que buscan mejorar la situación del colectivo de discapacitados y de los ciudadanos que se benefician de sus servicios.

Pobreza y Exclusión social

- 109. Plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social, dotado con una cantidad equivalente al 1% del presupuesto de la comunidad, destinado a personas en situación de una especial vulnerabilidad.
- 110. Elaboración de un programa específico para garantizar la alimentación de menores de familias en riesgo de exclusión social.

JUVENTUD

Empleo

- 111. Plan de empleo joven
- 112. Mejora de los servicios de orientación laboral y del papel del ECyL como servicio de intermediación.
- 113. Mejora de la formación juvenil para adecuarla a las demandas del mercado.
- 114. Apoyo explícito y diferenciado a los jóvenes emprendedores, a los jóvenes autónomos y a los proyectos de economía social impulsados por jóvenes.

Vivienda

- 115. Incentivos que hagan efectivo el derecho de los jóvenes a emanciparse mediante el acceso a una vivienda
- 116. Recuperación de las ayudas para alquiler de vivienda joven
- 117. Búsqueda de nuevas fórmulas de financiación en la adquisición de viviendas por los jóvenes

Participación

- 118. Defensa a ultranza del Consejo juventud
- 119. Recuperación de las ayudas a las asociaciones juveniles

IGUALDAD

Una comunidad de hombres y mujeres iguales

- 120. Enfoque de género en todas las propuestas del PSOEYL

Empleo

- 121. Conciliación del trabajo con la vida personal y familiar
- 122. Medidas de discriminación positiva en las diferentes líneas de incentivos de la Consejería de Economía y Empleo.

Violencia de género

- 123. Plan de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género

EELL MENORES-AYUNTAMIENTOS-DIPUTACIONES

Ley Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local

- 124. entidades locales menores a cumplir con los requisitos que establece el proyecto de ley de racionalización de la administración local
- 125. Recurso ante el tribunal Constitucional por el Grupo Parlamentario Socialista si no hay cambios sustanciales en el trámite del senado.
- 126. Instar a la Junta de Castilla y León a que presente recurso de inconstitucionalidad por esta Ley.

Financiación Local

- 127. Elaboración de un sistema de participación de los ayuntamientos en los ingresos de la comunidad autónoma (PICAS).
- 128. Mejora del sistema de participación en los ingresos del Estado (PIE).

Modelo de servicios sociales básicos y de proximidad

- 129. Financiación adecuada para garantizar la prestación de unos servicios de calidad
- 130. Descentralización de servicios de la Comunidad Autónoma a los ayuntamientos con los recursos necesarios.

Entidades Locales Menores

- 131. Defensa absoluta de su personalidad jurídica y de sus competencias.
- 132. Apoyo institucional para que puedan cumplir con los requisitos que establece el proyecto de ley de racionalización de la administración local.

Diputaciones

- 133. Promover un debate abierto sobre su futuro
- 134. Mientras sigan existiendo, reforzar su función de asistencia y ayuda a los municipios.
- 135. Mientras sigan existiendo, no aceptar incremento en sus competencias a costa de los municipios.
- 136. Mientras sigan existiendo, que la Junta de Castilla y León y el Gobierno de España aporten fondos para financiar sus planes provinciales.

FOMENTO

Infraestructuras

- 137. Finalización de las obras previstas en el Plan Regional de Carreteras 2002-2008 que quedaron pendientes y agilizar su ejecución (en torno al 50% de las obras previstas quedaron pendientes de hacer)
- 138. Revisión el Plan Regional de Carreteras 2008-2020 adaptándolo a la realidad presupuestaria actual
- 139. Solicitar al Gobierno de España la ejecución de las obras de inversión en infraestructuras viarias previstas para la Comunidad e incluidas en los Presupuestos

Generales del Estado por la Dirección General de Carreteras en los años 2012, 2013 y 2014.

Vivienda

140. Iniciativas contra la supresión de todas las ayudas y subvenciones en materia de vivienda, para compra, alquiler, rehabilitación y vivienda rural.
141. Iniciativas contra la paralización de los programas de alquiler de vivienda REVIVAL y la Bolsa de vivienda Joven, además de su extensión a todas las capitales de provincia y municipios con más población.
142. Iniciativas contra la anulación por parte del Estado del abono de la subsidiación de préstamos hipotecarios, derecho adquirido y cancelado con efecto retroactivo.
143. Medidas para ayudas a las familias y personas que son desahuciadas de sus viviendas, estudiando diferentes posibilidades como las establecidas en Andalucía.
144. Medidas para poner en marcha una oficina de intermediación hipotecaria para garantizar que se agotan todas las vías de negociación, con las entidades financieras, previas al inicio de un proceso de desahucio.
145. Paralización de todos aquellos lanzamientos instados por entidades financieras rescatadas con fondos públicos.

Transporte

146. Medidas contra la supresión por parte del Estado de relaciones y frecuencias en líneas ferroviarias de Castilla y León. Propuesta; Que la Junta asuma el déficit de explotación de las líneas no declaradas de Obligado Servicio Público, para evitar la supresión de los trenes.
147. Medidas contra la eliminación de estaciones de ferrocarril y apeaderos, así como la reducción de paradas en otras estaciones
148. Medidas contra el cierre por parte de RENFE Operadora y ADIF de los Talleres, Centros Logísticos y Centros de Mantenimiento en la Comunidad.
149. Solicitar que la línea de alta velocidad Madrid-Galicia sea de doble vía como estaba previsto.
150. Medidas contra los recortes de la Junta de CyL en el transporte público de viajeros por carretera
151. Medidas contra el abandono de la Junta de CyL a los aeropuertos de la Comunidad y la falta de modelo aeroportuario por parte de la Junta

Telecomunicaciones

152. Universalización de la banda ancha fija en la Comunidad.
153. Mejora en la señal y recepción de TDT.
154. Garantía de cobertura en todos los municipios de telefonía móvil, y facilitar el acceso a la tecnología 3G y a la entrada de otros operadores de telefonía móvil

Protección civil

155. Creación del Consorcio Regional de Prevención de Incendios

MEDIO AMBIENTE

- 156. Solucionar los problemas de abastecimiento, depuración y saneamiento de agua en los municipios de Castilla y León.
- 157. Apoyo, impulso y potenciación del sector resinero de la Comunidad
- 158. Impulsar los expedientes de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales pendientes.
- 159. Declarar Castilla y León zona libre de Fracking
- 160. Elaborar Planes de Recuperación para zonas afectadas por incendios forestales
- 161. Medidas contra las plagas forestales y en la dehesa
- 162. Proceder al sellado de los vertederos de residuos urbanos pendientes en la Comunidad

CULTURA y TURISMO

Cultura

- 163. Apoyo artes escénicas
- 164. Elaboración Ley de Espacios Culturales
- 165. Elaboración de un Plan de Apoyo a las Industrias culturales, como nicho de generador de empleo

Turismo

- 166. No al cierre, ni temporal ni definitivo, de los paradores nacionales sitos en la Comunidad.
- 167. Plan de choque para poner fin al hecho de que Castilla y León se sitúa sistemáticamente en el furgón de cola de las Comunidades españolas en cuanto a ocupación hotelera y al número de viajeros.
- 168. Lucha contra el problema de estacionalidad del turismo en Castilla y León que hace disminuir la rentabilidad de nuestros establecimientos y precariza enormemente el empleo en el sector.
- 169. Que la Junta establezca una imagen de marca de todas las estaciones de esquí de la Comunidad

JUSTICIA

Estructura-Funcionamiento

- 170. Culminación del traspaso de competencias en materia de justicia con una adecuada financiación.
- 171. Oposición frontal a los cambios que plantea introducir el Gobierno de España en la estructura judicial en la Comunidad
- 172. Mantenimiento de los partidos judiciales, y de la sede del TSJCyL en Burgos.

Copago judicial

- 173. Oposición al tasazo-copago judicial, que ha creado una justicia para ricos y otra para pobres

Derechos y libertades

- 174. Oposición a los recortes de derechos y libertades que devalúan gravemente la calidad de nuestra democracia: reformas Ley Seguridad Ciudadana, Ley Interrupción Voluntaria del Embarazo, Código Penal...
- 175. Rechazo frontal a la actitud del Gobierno de España de perseguir y criminalizar a partidos políticos, sindicatos, parados... con las reformas llevadas a cabo en el ámbito penal y, por el contrario, regular la impunidad de delincuentes de cuello blanco, al fijar como umbral los 120.000 euros en los delitos relacionados con la corrupción.

HACIENDA

Alternativa fiscal: que pague más quien más tiene

- 176. Incremento del tramo autonómico del IRPF a las grandes rentas.
- 177. Establecimiento en el tramo autonómico del IRPF de nuevas bonificaciones para contribuyentes con rentas bajas (por adquisición de libros de texto, para pensionistas con familiares a cargo, para amortiguar los costes de la discapacidad, etc...)
- 178. Incremento Impuesto Patrimonio a las grandes fortunas
- 179. Incremento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en determinadas circunstancias.

Fiscalidad energética

- 180. Modificación del Impuesto sobre las Eléctricas, disminuyendo la tributación de las energías renovables y estableciendo la sujeción de la energía nuclear y de la térmica con exención del carbón autóctono.

Centimazo sanitario

- 181. Supresión inmediata.
- 182. Realización de una campaña en toda la península de difusión de dicha eliminación

Sistema financiación autonómica favorable a Castilla y León

- 183. Defensa ante el Gobierno de España de un sistema consensuado multilateralmente que pondere adecuadamente factores considerados en el Estatuto (superficie, dispersión...)
- 184. Defensa de un sistema que potencie el principio de suficiencia.
- 185. Defensa de un sistema que fije las necesidades de financiación atendiendo a las necesidades de gasto reales, antes de los recortes, y que tenga en cuenta los impactos de la Ley Wert, de la Ley de Reforma Local, de la Ley de Dependencia...)

SECTOR FINANCIERO

Preferentes

- 186. Que las personas que se compruebe que han sido engañadas en la compra de las preferentes, recuperen la totalidad de su inversión
- 187. Que el proceso de ARBITRAJE se efectúe con las suficientes garantías y bajo control público.

Fusión-Cajas de Ahorro

- 188. Defensa de los intereses de trabajadores, ahorradores.
- 189. Instar a que fluya el crédito hacia las familias y empresas castellanas y leonesas
- 190. Investigación de préstamos a directivos y exigencia de que se depuren responsabilidades

Fiscalidad

- 191. Impuesto sobre los recursos captados por las entidades financieras
- 192. Exigencia al Estado de eliminación del establecido con carácter general y tipo cero

CALIDAD DEMOCRÁTICA

Política

- 193. Fortalecimiento del Pacto Anti transfuguismo
- 194. Exigencia política, con carácter general, de eliminación inmediata de todo cargo político a los condenados por delitos, especialmente los relacionados con la corrupción

Gestión pública

- 195. Obligación de todo cargo público de responder ante las instituciones sobre cualquier asunto relacionado con la ética de la vida pública.
- 196. Investigación urgente sobre cualquier sospecha de actuación delictiva o irregular en la gestión pública, en el ámbito de que se trate.

Memoria Histórica

- 197. Desarrollo pleno y efectivo de la Ley para la Memoria Histórica.
- 198. Que se retomen las ayudas públicas para poder ir cerrando “con normalidad democrática” los episodios de la memoria histórica.

Transparencia

- 199. Modificación del Reglamento de las Cortes de Castilla y León para mejorar la transparencia en el ejercicio de la función de control al ejecutivo autonómico
- 200. Información detallada del Sector Público regional, para evitar despilfarros y optimizar los recursos públicos

200
PROPUESTAS
para las personas